

OFICIO N° 31/2024
COMISION NACIONAL DE ELECCIONES ANEJUD-CHILE
INFORMA ETAPA DE REALIZACION - VOTACION ONLINE A
DIRECTIVAS REGIONALES

DE: COMISION NACIONAL ELECCIONES ANEJUD CHILE (CNE)
A: ASOCIACION NACIONAL DE EMPLEADOS PODER JUDICIAL ANEJUD CHILE
PRESENTE:

Santiago, 19 de Julio de 2024

Junto con saludar, Comisión Nacional de Elecciones ANEJUD - Chile informa a usted, que nos encontramos en la etapa de preparación de votación Elección de Directivas Regionales de:

Aconcagua, Limarí-Choapa (Ovalle), O'Higgins, Bío Bío, Concepción-Arauco, Osorno y Magallanes, la cual se llevará efecto desde las 00:00 horas del día lunes 22 de Julio 2024 hasta las 23:59, quien coordinará la votación es la Empresa **PLATAFORMA DE VOTACION EN LINEA "VOTALATAM CHILE"**.

Se deja constancia que según lo dispuesto en el Reglamento de Elecciones de Anejud Chile en su **ARTICULO 29**: De conformidad a lo establecido en los artículos 17 y 23 de la Ley N° 19.296, **si se eligen tres directores, cada funcionario tendrá derecho a dos votos**; si se eligen cinco directores, los votos de cada funcionario serán tres; si se eligen siete directores, cada funcionario dispondrá de cuatro votos, y si se eligen nueve directores, cada funcionario dispondrá de cinco votos. Los votos no serán acumulativos. Podrá el votante, no obstante a lo señalado en el inciso anterior, emitir o marcar menos preferencias, si no es de parecer marcar la cantidad a que tiene derecho; ello sea en votación electrónica o presencial.

Se adjuntan los siguientes LINK en los cuales consta material relacionado con la votación:

Link de votación electrónica

<https://anejud.votalatam.cl/#>

Modo de autenticación a la plataforma

Link Video de apoyo proceso de votación electrónica

<https://drive.google.com/file/d/1GYMvPrM84aHygZ47FS5gs2Zxec6MIIZG/view?usp=sharing>

Ante cualquier duda se cuenta con un equipo de soporte vía chat para votantes, que tiene como objetivo acompañarlos para que puedan realizar una votación exitosa.

Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente a los votantes que revisen el estado de vigencia de la Cédula de Identidad, para que no tengan problemas al votar.

Finalmente se comunica que el coordinador de las votaciones es don Luis Felipe Caneo, correo: luisfelipe.caneo@votalatam.com.

Correo Comisión Nacional de Elecciones.

eleccionesanejud2024@gmail.com

Atentamente.

COMISION NACIONAL DE ELECCIONES ANEJUD – CHILE JULIO 2024